



*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Dirección Secretaría*

Buenos Aires, 28 de agosto de 2002

Señor Director de Comisiones

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., comunicándole que esta H. Cámara ha aprobado, en sesión de la fecha, la siguiente preferencia:

Expte. 3505-D-02	De ley. Diputado Neri. Régimen sobre aspectos regulatorios del medicamento. Creación del Registro Nacional de Drogas, Medicamentos e Insumos Farmacéuticos. Girado a las comisiones de Acción Social y Salud Pública, Comercio y Defensa del Consumidor.  PROXIMA SESION CON DESPACHO DE COMISION
------------------	--

Saludo a Ud. atentamente.

EUGENIO INCHAUSTI  
DIRECTOR  
DIRECCION SECRETARIA  
H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION